CDA DE CALDAS
Centro de Diagnóstico Automotor

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS

CERTIFICACIÓN DE RECURSO HUMANO INSUFICIENTE

El Gerente del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas,

CERTIFICA QUE

En el Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas no existe personal suficiente, ni especializado, para ejecutar el presente contrato, cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, REALIZANDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ACOMPAÑAMIENTO METROLOGICO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN VEHICULAR QUE POSEE EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS, LOS CUALES ENCUENTRAN UBICADOS EN LAS SEDES DE LA AVENIDA KEVIN ÁNGEL Y BARRIO EL BOSQUE DE LA CIUDAD DE MANIZALES.**

Para constancia se firma en Manizales el 06 de marzo de 2024.

LUIS GABRIEL MARIN FERNANDEZ
Gerente